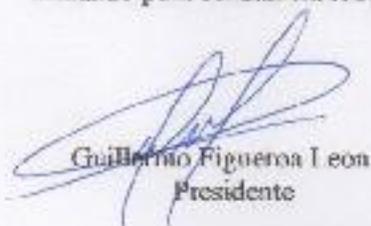
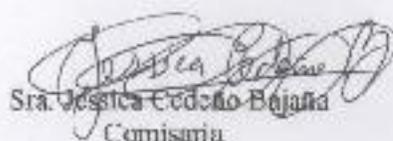


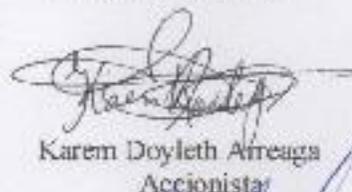
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MULTIMOTORES ECUATORIANOS S.A. CELEBRADA EL DIA TRECE DE JULIO DEL 2014

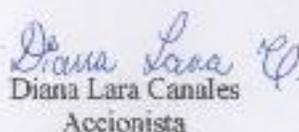
En la ciudad de Guayaquil, a los dos trece días del mes de Julio del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en las calles Orellana 211 y Panamá 5to. Piso oficina 502, se reúnen los accionistas de la empresa MULTIMOTORES ECUATORIANOS S.A.: Doyleth Arreaga Karen Paola, por sus propios derechos y representando 150 acciones; Lara Canales Diana Isabel por sus propios derechos representando 120 acciones; Muñoz Jiménez Nury Amabell por sus propios derechos representando 110 acciones; Rivas Jiménez Washington Félix por sus propios derechos representando 510 acciones y Sesme Zambrano Arnaldo Teodulfo por sus propios derechos representando 110 acciones. También se encuentra presente la Señora Jessica Cedeño, Comisaria de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólares cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social pagado de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primero:** Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; **Segundo:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; y, **Tercero:** Decidir sobre los Resultados del Ejercicio. La Presidenta manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por el Sr. Rivas Jiménez Washington Félix y por la señora Jessica Cedeño, Gerente y Comisario, respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, presentados y preparados en los formularios para la declaración a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando lo propuesto para los resultados del ejercicio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta a las veinte horas.

  
Guillermo Figueroa Leon  
Presidente

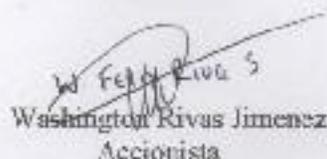
  
Washington Rivas Jimenez  
Gerente - Secretario

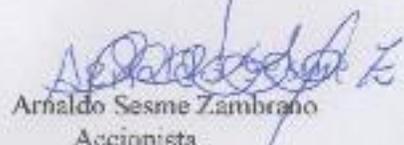
  
Sra. Jessica Cedeño Bajana  
Comisaria

  
Karen Doyleth Arreaga  
Accionista

  
Diana Lara Canales  
Accionista

  
Nury Muñoz Jiménez  
Accionista

  
Washington Rivas Jimenez  
Accionista

  
Arnaldo Sesme Zambrano  
Accionista